

el FARO Melilla

www.elfarodigital.es



Cultura >19
Manu Carrasco: "Tenía ganas de volver a Melilla para dar todo lo que tengo"

Educación >13
La UGR aprueba el Plan de Becas "más ambicioso" de la enseñanza pública andaluza

Sociedad >20
El Colegio de Ingenieros de Caminos de Melilla dona 6.000 euros a Cáritas



RIFIRRAFE ENTRE GOBIERNO Y PPL POR LOS CAMBIOS EN LA INSPECCIÓN DE TRIBUTOS >

Melilla recalifica el suelo rural donde se hará el polideportivo de La Cañada

La decisión contó con los votos de PP, PSOE y CpM

El Pleno aprobó ayer que la parcela pase a ser de interés público

La licitación del estudio copó gran parte del debate



Incendio en Álvaro de Bazán

Las llamas, originadas por un cortocircuito, arrasaron parte de un local comercial > 11

La Policía Local decomisa 220 móviles de alta gama traídos de contrabando

Los teléfonos, valorados en 25.000 €, entraron en la ciudad sin pagar IPST >

Ya hay convenio de carreteras, pero sin ministra

GANADOR DEL DÍA
en el interior
Sorteo **AIR NOSTRUM**
50 vuelos
Madrid y Almería > 17

COMPRAMOS ORO, PLATA Y RELOJES
RR
RODRE RUSADIR S.L.U.
C/CASTILLA, 23 BAJO
Frente al Bar Los Pérez, en El Real

Rebajas hasta el 70 % Dto.

Además, si no tienes nuestra tarjeta VIP solicítala y duplica tus puntos

DUTYFREE MELILLA
Avda. Reyes Católicos, 2

Toda con tarjetas en DUTYFREE

20% 30% 40% 30% 46% 30% 15%

Tarjeta vip

x2

La UGR becará el próximo curso a 2.304 alumnos, un 30% más

● La universidad aprueba un plan dotado con 3 millones de euros que considera "el más ambicioso del sistema público andaluz"

A. G. MELILLA

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada dio luz verde ayer, por unanimidad, al Plan Propio de Becas que marcará la estrategia en el reparto de ayudas al estudio durante el curso académico 2013-14. Un plan que la institución no dudó en calificar como "el más ambicioso de todo el sistema universitario público andaluz", aprobado con el objetivo de "conseguir que las barreras económicas no se-

Matrícula, libros... e incluso esquí para melillenses

El ambicioso Plan de Becas aprobado ayer por el Consejo de Gobierno de la UGR se centra en los apartados básicos para cualquier estudiante: cubrir los gastos derivados de la estancia, el transporte, los libros, el comedor... Pero también reserva una cantidad, menor, para el capítulo del ocio y la diversión. Así, la universidad ha reservado una partida de 3.000 euros para que sus estudiantes en Melilla y Ceuta puedan disfrutar de los cursos que organiza su Centro de Actividades Deportivas. Entre los requisitos figuran los generales (estar matriculado y revelar de renta exigible) y haber superado el 40% de los créditos en los que se matriculó el curso anterior.

an un obstáculo para el acceso y permanencia en los estudios ofertados por la UGR".

En total, la institución movilizará 3 millones de euros distribuidos en torno a 18 programas. El más importante de ellos, el de Becas y Ayudas al Estudio de Carácter General, se "fortalece", según la UGR, con un incremento del 30% sobre el número de beneficiarios del curso académico 2012-13, que entonces ascendió a 1.586 y pasará a 2.034. Esa cifra incluye las becas financiadas con recursos ordinarios y las que se sufragarán con remanentes. La partida en este apartado, la más cuantiosa, absorberá un total de 1,33 millones de euros, por encima del millón de euros del año pasado. Y todo ello para "preservar la igualdad de oportunidades para estudiar, realizando un notable esfuerzo presupuestario".

Compensar los recortes

Sin citarlos, la institución académica censura también en ese apartado los recortes presupuestarios que han afectado al capítulo de becas y ayudas del Gobierno central, al comunicar que durante el próximo curso académico 2013-14 "podrán obtener alguna de las modalidades de ayuda estudiantes de nuevo ingreso en la Universidad de Granada que, cumpliendo requisitos económicos, no puedan optar a las del Régimen General de Becas y Ayudas al Estudio del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte por ser su nota de acceso inferior a la establecida en la convocatoria ministerial", en clara alusión al polémico



Campus de la UGR de Melilla.

nuevo tope establecido por el departamento de José Ignacio Wert que afectará a miles de alumnos.

Otra de las novedades del programa aprobado ayer por la UGR consiste en la incorporación al Plan Propio de Becas de un nuevo programa de ayudas extraordinarias que permitirán a los estudiantes afrontar el pago de precios públicos de másteres universitarios. En concreto, se autorizarán un total de 290 por un importe de 600 euros cada una, distribuidas entre las distintas enseñanzas de másteres impartidas durante el curso por la Universidad de Granada. En total, 174.000 euros.

También se mantiene el programa dirigido a promover la formación en idiomas de los estudiantes de la universidad y, en concreto, la realización de cursos de idiomas cuya finalización permita acceder a la consecución del nivel B1. Este programa, que contará con una

La UGR asegura que el Plan de Becas que fue aprobado ayer es el más ambicioso de Andalucía

partida económica de 200.000 euros, está enmarcado en el nuevo Plan de Mejora de la Competencia Lingüística de la Universidad de Granada, aprobado también por el Consejo de Gobierno.

Las cifras aprobadas ayer por la Universidad de Granada para el próximo curso académico incluyen también otras partidas presupuestarias, como becas para alumnos extranjeros con cuyas universidades existen convenios de colaboración (414.000 euros), premios a los mejores expedientes académicos (40.000 euros), promoción de la automatrícula (11.300 euros), premios a los vencedores en las Olimpiadas en sus diferentes modalidades (Matemáticas, Física...) con una dotación de 2.520 euros o 28.400 euros destinados a la promoción de actividades deportivas de alto nivel.

La 'Tetería Nazari' analiza esta noche el ayuno desde las diferentes culturas

El Faro MELILLA

La "Tetería Nazari" ha elegido el tema del Ramadán como eje central del XXVII Encuentro que organiza esta noche. Para ello, y siguiendo con la dinámica de sus eventos culturales, los asistentes analizarán el ayuno desde el punto de vista de las diferentes culturas, profundizando en su significado. Será una nueva ocasión, según los organizadores, de "favorecer el enriquecimiento cultural".

La actividad está abierta a la participación de todos los ciudadanos, que tendrán la oportuni-

dad de exponer sus vivencias. Para enriquecer aún más la experiencia se han hecho gestiones para contar con la presencia de algún profesional de la Medicina o la Enfermería que aporte una visión sanitaria sobre los beneficios del ayuno, así como las recomendaciones que deben seguirse.

El ayuno ha sido, a lo largo de la historia, una práctica común a todas las civilizaciones y religiones: Islam, Sabeísmo, Judaísmo, Cristianismo, Hinduismo, Taoísmo... De ello se debatirá esta noche en la "Tetería Nazari", situada en el número 10 de la calle Actor Tallavi.

Rogad a Dios en Caridad por el Alma de la Señora:

Doña Josefa Rosado Montoya

(Vda. de Don Alfonso Martínez)

Que falleció el pasado día 10 de los corrientes, a los 81 años de edad, confortada con los auxilios espirituales.

D.E.P.

Su Hijo: José Cristóbal; Hermana: Antonia; Hija Política: María José Hernández; Hermanos Políticos: Paco y Ani; Nietas: María José y Eva; Biznieto, Sobrinos y demás familiares.

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida, ruegan la tengan presente en sus oraciones y la asistencia a la misa que en su memoria tendrá lugar en la iglesia Santa María Micaela, hoy día 20 a las OCHO de la tarde, por lo que les quedarán agradecidos.

Servicios Funerarios Casa Calderón. Tlf 24 h. 952682239

LA FRASE

"No comprendo como cualquier persona sin poner su nombre insulta de una manera sangrante a un funcionario que no hace más que cumplir con su obligación"



El ex delegado del Gobierno, Antonio María Claret, estuvo ofreciendo una conferencia en los cursos de verano.

● El ex delegado del Gobierno, Antonio María Claret, participa en el curso 'Prensa y política en España'

"Cándido Lobera fue un trabajador infatigable y un activista de la ciudad"

D.N. MELILLA

El ex delegado del Gobierno de Melilla, Antonio María Claret, participó ayer en el curso 'Prensa y política en España'. Ofreció una conferencia en la que analizó la figura de Cándido Lobera. "Fue un trabajador infatigable, periodista, profesor, empresario de colonización agraria y minera y un activista de la ciudad", explicó Claret que añadió que se trata de una de las figuras más importantes del siglo XX para Melilla.

El ex delegado del Gobierno de la ciudad aseguró que desconocía a este personaje hasta que llegó a Melilla a pesar de que comparten lugar de procedencia, pues también es granadino. Explicó que su pretensión es hacer una biografía de Lobera para reconocer la importancia que tuvieron para la ciudad sus actividades y sus acciones. No obstante, apuntó que son mu-

La inmediatez de los medios, no en la Delegación

Antonio María Claret aseguró que la inmediatez que requieren los medios de comunicación no es tan exacta como la que se puede dar desde la Administración Pública. Indicó que las relaciones entre la Delegación y los medios debe de ser fluida, sólo que en esta entidad se deben contrastar todos los datos antes de ofrecerlos a la prensa. Apuntó que la Delegación no puede dar datos incorrectos y de ahí que sean más prudentes.

claus las informaciones que está recogiendo sobre este militar que pasó a ser empresario y escritor.

Resaltó que Lobera fue una persona "excepcional". Añadió que

sin esta figura Melilla no sería la ciudad actual, pues fue él quien le dio forma.

Lobera y Melilla

Claret destacó que fue este militar quien se dio cuenta de "la imperiosa necesidad" de hacer un puerto para la ciudad no sólo para poder defenderla mejor, sino para que se pudiera utilizar como un lugar de actividad comercial.

El ex delegado del Gobierno señaló que Lobera fue "el alma mater" de la expansión de Melilla fuera de sus murallas, pues perteneció a la Junta Municipal y diseñó el plan de urbanismo que se llevó a cabo a principios del siglo XX.

Otro de los aspectos que destacó de su vida fue su empeño en mantener la moral de la ciudad como parte de España. Explicó que Lobera repartió ediciones gratuitas del 'Telegrama del Rif' tras el desastre de Annual para levantar los ánimos de la población.

"Hay que analizar lo mal que hablamos los juristas"

D.N. MELILLA

El fiscal superior de Andalucía, Jesús María García Calderón, ofreció ayer una conferencia sobre 'Derecho penal y libertad de expresión' en el curso de verano 'Prensa y política en España'. Explicó que una de las cosas que se debe cuidar es el lenguaje. "Lo primero es analizar lo mal que hablamos los juristas, lo mal que nos expresamos y lo difícil que resulta muchas veces que seamos entendidos por los ciudadanos. Esto provoca que haya demasiados intermediarios", aseguró.

García Calderón indicó que hace unos años participó en un consejo con el objetivo de modernizar el lenguaje jurídico y afirmó que el problema en cuanto a este tema está en los juristas. Explicó que si se producen fallos en la prensa suelen estar inducidos por la opacidad de la Justicia.

No obstante, apuntó que sería positivo más especialización en los periodistas, es decir, que se pudieran dedicar en exclusiva al periodismo de tribunales. De esta forma serían "especialistas en traducir a la opinión pública" todo lo que sucede en un proceso jurídico. Aunque, por otro lado, señaló la necesidad de que haya más gabinetes de comunicación en las entidades de la Administración de Justicia. Afirmó que estos organismos son necesarios no sólo en el Tribunal Constitucional, sino también en los juzgados de Melilla.

Señaló que con estas dos medidas, tanto la de clarificar el lenguaje como la de especializarse en periodismo de tribunales, se mejorarían las informaciones sobre la Justicia.

García Calderón también indicó que se pueden dar errores en la prensa a la hora de abordar un tema jurídico porque sea de conveniencia para algún sector, es

Los insultos "sangrantes" en el anonimato

Jesús María García Calderón defendió una reforma del lenguaje jurídico para adaptarlo a la realidad, por ejemplo, de las redes sociales. Aseguró que el Código Penal hace referencia a delitos que tienen que ver más con la prensa del siglo XX que con la actualidad de Internet y la difusión rápida y masiva de las informaciones. Señaló que le llama la atención "la defectuosa educación que se da a los jóvenes sobre el uso de los insultos desde el anonimato". "No comprendo cómo cualquier persona sin poner su nombre insulta de una manera, a veces, sangrante a un funcionario que no hace más que cumplir con su obligación", resaltó. Insistió en que no comprende que una noticia que tenga alcance nacional cuente con unos 400 comentarios y que todos sean insultos. "Los jóvenes deben entender que el anonimato y el insulto son dos elementos que conjugan mal", aseveró.

dejar, que se recoja una información parcial y se use el proceso jurídico con intereses políticos.

El Derecho Penal

Otra de las cuestiones que analizó el fiscal superior de Andalucía en su conferencia fue la responsabilidad que se puede contraer cuando se cruzan las líneas que marcan la doctrina constitucional sobre la libertad de expresión, es decir, cuando se puede llegar a cometer un delito de injurias o calumnias.

GUÍA DE SALUD

DR. FERNANDO HIDAIGO BERUTICH
Médico especialista en Medicina Familiar y Comunitaria - Médico Múltiple
Colaborador de Salud Corporal
C/ Plaza, 22 - 1ª Izda.
952 68 63 13
629 52 71 46

PSICOLOGÍA
ABRILIO MARILYN Y TARDÉS
Isabel C. UESADA
Psicóloga
C/ GENERAL CHACEL, 10 3º
TELF. 952 60 1032

P.F. SANMARTÍN
Psicóloga Sanitaria
Oficina previa de 17 a 20 horas
Telf 952 68 20 23
C/ Chacel, 10 - 39C

CLÍNICA DEL FORTÍFICO Y REHABILITACIÓN
Francisco M. HERRERO REYES
Psicólogo
Fuente Alcantarilla
Paseo de la Libertad
04 95 52 3476
C/ de la Libertad de 99 91 a 100 91
Teléfono de Emergencias: 112
C/ Plaza de España 8 - Tel 952 67 91 32

VITALDENT

Melilla - Cardenal Cisneros, 6.
Telf. 952 690 228

CENTRO DE PSICOLOGÍA
SALUD
Alejandro Pastor Ripoll
Psicólogo
C/ Sta. Clara, nº 31
Telf. 952 990 399

CERTIFICADOS MEDICOS CONDUCTORES

COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS

MAÑANAS: EL CENTRO DE SIEMPRE De 10.00 a 13.00 en Plaza Menéndez Pelayo, 2 - 1º

(Encina de Cafetería las Arcas) - Telf. 952 68 41 02

TARDES: De 18.00 a 20.00 en Pº Marítimo Rafael Ginel, 10 bajo

[Junta a Burger King] - Telf. 952 69 58 65